

yó ynsforme á su continuacion como manda  
el Consejo en el termino que me Concede; y  
de haver recibido esta medaxian con.º aviso  
Dios guarde á Vm.ª m.ª a.ª Murcia 30 de Ju-  
lio de 1793. Martin Alonso de Guadalupe  
Señores del Ayuntamiento y Junta de Inten.<sup>on</sup>  
del Posito de la Villa de Carabaca:-

Espero del zelo de Vm.ª al real servicio y  
beneficio de ese comun procederá á evacuar  
lo mandado por la Superioridad sin perdida  
de tiempo, y me remitan esos documentos  
á la mayor brevedad, avisandome al recibir  
esta á Correo Relatbo.

Dios gue. á Vm.ª m.ª a.ª Murcia 5 de  
Octubre de 1793.

Martin Alonso  
de Guadalupe

Junta de Inten.<sup>on</sup> del Posito de la Villa de Carabaca

